

Comité Municipal Electoral Moctezuma

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Moctezuma, Edo. de San Luis Potosí, siendo las 19:46 las diez y nueve horas con cuarenta y seis minutos del día 02 del mes de abril del año dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de este organismo, ubicada en la calle Pedro Antonio de los Santos No. 7 A, Col. centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 114, 115 y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 17 y 24 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales fueron convocados por su Presidente a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, conforme al siguiente:

Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia, declaración de quórum y validez de la sesión.
- 2.- Registro de Planillas y Listas de Regidores, así como Dictámenes.

Después de haber pasado la lista de asistencia respectiva se comprobó la presencia de los siguientes Consejeros:

Consejero Presidente	Ing. Rubén Cortez Ortega
Consejera Ciudadana	Martha Araceli Ávila Fuentes
Consejero Ciudadano	Prof. Eleazar Medina Ríos
Consejera Ciudadana	Diana Elia Martínez Vélez
Consejera Ciudadana	Juana López Izquierdo
Consejera Ciudadana	Raquel Vélez García

Por los Partidos Políticos

PAN	C. Rubén Guerrero Reyna
PRI	C. Mario Ramos Pérez
PT	C. Fco. Guadalupe Costilla Moreno
VERDE ECOLOGISTA	Prof. Adán Virgilio Araujo Hernández
CONCIENCIA POPULAR	C. Juan Daniel Pérez Martínez
MOVIMIENTO CIUDADANO	C. Gloria Leticia Sánchez Mendoza
NUEVA ALIANZA	Prof. Tomás Medina Arredondo
HUMANISTA	C. Jesús Santiago Fuentes Martínez

Handwritten signatures on the left margin:
 Rubén Cortez Ortega
 Martha Araceli Ávila Fuentes
 Eleazar Medina Ríos
 Diana Elia Martínez Vélez
 Juana López Izquierdo
 Raquel Vélez García

Handwritten signatures on the right margin:
 Juan Daniel Pérez Martínez
 Leticia Sánchez Mendoza
 Jesús Santiago Fuentes Martínez

Comité Municipal Electoral Moctezuma

Y el Secretario Técnico Prof. Enrique Medina Arredondo, por lo que existió quórum legal y en tal virtud los acuerdos y resoluciones son válidos. Habiendo iniciado la sesión se procedió al desahogo del orden del día, suscitándose lo siguiente:


Primero: En cuanto al segundo punto del orden del día, y en uso de la palabra el Consejero Presidente informa al pleno que durante el periodo del 21 al 27 del mes de marzo del año en curso, tiempo para entregar sus solicitudes de Registro para la renovación de Ayuntamiento, este organismo recibió las documentos de once partidos políticos y a quienes tuvieron alguna omisión se les requirió en su momento; por lo cual, en base a la Ley solo diez partidos políticos han sido dictaminados, y son los siguientes: **Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Nueva Alianza, Conciencia Popular, Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Morena, Verde Ecologista y Humanista.**

El Partido que **no fue procedente** su registro fue **Encuentro Social.**

Al haber sido agotado el punto anterior, se declara clausurada la presente Sesión Extraordinaria siendo las 20:48 horas del día dos de abril del año dos mil quince, dándose por enterados los presentes y firmando los que en ella intervinieron.

Comité Municipal Electoral

Consejero Presidente



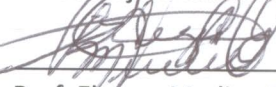
Ing. Rubén Cortez Ortega

Consejera Ciudadana



Martha Araceli Ávila Fuentes

Consejero Ciudadano



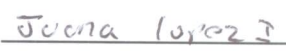
Prof. Eleazar Medina Ríos

Consejera Ciudadana



Diana Elia Martínez Vélez

Consejera Ciudadana



Juana López Izquierdo

Comité Municipal Electoral Moctezuma

Consejera Ciudadana


Raquel Vélez García

Secretario Técnico


Prof. Enrique Medina Arredondo

Por los Partidos Políticos


MOVIMIENTO CIUDADANO


Gloria Leticia Sánchez Mendoza

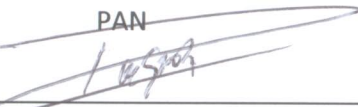
PT


C. Fco. Gpe. Costilla Moreno

NUEVA ALIANZA


Prof. Tomás Medina Arredondo

PAN


C. Rubén Guerrero Reyna

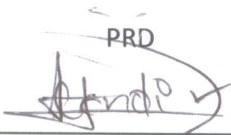
PRI


C. Mario Ramos Pérez

CONCIENCIA POPULAR


C. Juan Daniel Pérez Martínez

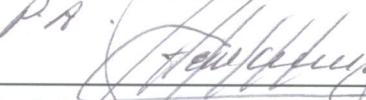
PRD


C. Yendi Yared Vega Martínez

MORENA

C. Daniel Antonio Martínez García

VERDE ECOLOGISTA


Prof. Adán Virgilio Araujo Pérez

HUMANISTA

C. Jesús Santiago Fuentes Flores